

<b>PERIODO ORDINARIO</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE HUICHAPAN, HIDALGO</b>	<b>ACTA NO. 06</b>
------------------------------	---	------------------------

**"ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 30 TREINTA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE"**



EN LA CIUDAD DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17 DIECISIETE HORAS DEL DÍA 30 TREINTA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO NÚMERO 1, COLONIA CENTRO HISTÓRICO DE ESTA CIUDAD EL C. PABLO CAMPISTRANO OLVERA CONSEJERO PRESIDENTE, LA C. BLANCA ALEJANDRA HERNÁNDEZ TREJO VOCAL EJECUTIVA, ASÍ COMO LOS CC. JOSÉ LUIS ARROYAVE HERNÁNDEZ, SAN JUANA LEAL HERNÁNDEZ, KARINA GONZÁLEZ SEVERO, ROSARIO MARÍA DEL CARMEN GARCÍA VÁZQUEZ Y JUAN GUILLERMO QUINTANAR OLVERA ESTOS ÚLTIMOS EN SU CALIDAD DE VOCALES DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE HUICHAPAN, HIDALGO QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PARTICIPACIÓN DEL C. PABLO CAMPISTRANO OLVERA, PRESIDENTE DEL CONCEJO INTERINO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO:
  - 4.1. APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021 PARA EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

COMO INICIO DE LA SESIÓN, EL C. PABLO CAMPISTRANO OLVERA, CONSEJERO PRESIDENTE DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES, PIDIENDO QUE LOS ACUERDOS EMITIDOS SEAN PARA EL BENEFICIO Y PROGRESO DEL MUNICIPIO.

ACTO SEGUIDO LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL C. JOSÉ LUIS ARROYAVE HERNÁNDEZ SECRETARIO EN TURNO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE REALICE EL PASE DE LISTA, QUIEN HACE MENCIÓN DE LA INCAPACIDAD MEDICA DE LA VOCAL KARINA GONZÁLEZ SEVERO, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE 6 DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE HUICHAPAN, MOTIVO POR EL CUAL SE DECLARA **QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO EN TURNO DEL CONCEJO MUNICIPAL, DECLARA LEGALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO EN TURNO DEL CONCEJO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROGRAMADO PARA LA PRESENTE SESIÓN Y PREGUNTA SI EXISTE ALGO QUE COMENTAR, TODA VEZ QUE NO EXISTE NADA QUE COMENTAR EL SECRETARIO EN TURNO SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBARLO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR LO CUAL ES OBLIGATORIO EL DESAHOGO DE TODOS LOS PUNTOS QUE LA MISMA CONTIENE.



CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO 4.1 SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO PABLO CAMPISTRANO OLVERA QUIEN MANIFIESTA: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 141 FRACCIÓN IX, 144 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN I INCISO Q), 60 FRACCIÓN I INCISO Q) Y 95 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES EN MATERIA SOLICITO LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN BASE A LOS SIGUIENTES: CONSIDERANDOS: I.- LA LEY DE INGRESOS ES EL ORDENAMIENTO JURÍDICO PROPUESTO POR EL EJECUTIVO QUE CONTIENE LOS CONCEPTOS BAJO LOS CUALES SE PODRÁN CAPTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE PERMITAN CUBRIR LOS GASTOS DEL MUNICIPIO DURANTE UN EJERCICIO FISCAL. II.- LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS

CONTIENE LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS A RECAUDAR POR PARTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DE ACUERDO CON LO FACULTADO EN LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, CONSIDERANDO LAS NECESIDADES DE GASTO PÚBLICO MUNICIPAL, LA UTILIZACIÓN DEL CRÉDITO PÚBLICO, EN SU CASO, Y LA SANIDAD FINANCIERA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. III.- EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE MEDIANTE CORRESPONDENCIA SE REMITIÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA EL ANTEPROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 A LA VOCAL EJECUTIVA BLANCA ALEJANDRA HERNANDEZ TREJO PARA QUE LA COMISIÓN REALIZARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE. IV.- EN FECHA 26 DE OCTUBRE SE RECIBIÓ EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA NÚMERO CMIH-079/2020 EN EL CUAL LA COMISIÓN CONSIDERA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDA Y ANALIZADA LA PROPUESTA DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021 POR LO TANTO ES APROBADA EN ESTA COMISIÓN Y SE REMITE AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA QUE SE PRESENTE AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SEA ENVIADA AL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO PARA SU APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE. EN TAL VIRTUD Y CON BASE A LO ANTES EXPUESTO, EL QUE SUSCRIBE C. PABLO CAMPISTRANO OLVERA, CONCEJERO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL CONCEJO INTERINO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO LES SOLICITO TENGAN A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO ÚNICO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 141 FRACCIÓN IX, 144 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN I INCISO Q), 60 FRACCIÓN I INCISO Q) Y 95 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL SE APRUEBA LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021 APLICABLE PARA EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO; LA CUAL ESTARÁ VIGENTE DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, MISMA QUE SE ENCUENTRA ESPECIFICADA EN EL DOCUMENTO ANEXO. AGRADECIENDO EL TRABAJO REALIZADO EN LAS MESAS JUNTO CON LA TESORERA MUNICIPAL, SECRETARIOS Y DIRECTORES DE TODAS LAS ÁREAS. ES CUÁNTO.

UNA VEZ DESAHOGADO EL PROYECTO DE ACUERDO, EL SECRETARIO EN TURNO DEL CONCEJO MUNICIPAL SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EN LO GENERAL LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021 APLICABLE PARA EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO EN TURNO DEL CONCEJO MUNICIPAL PREGUNTA SI ALGUIEN SE RESERVA LA DISCUSIÓN DE ALGÚN ARTÍCULO DE MANERA PARTICULAR EL VOCAL JUAN GUILLERMO QUINTANA OLVERA MANIFIESTA QUE **NO ESTÁ DE ACUERDO CON EL AUMENTO DEL 3% AL ARTÍCULO 11 DONDE SE ESTABLECEN LOS DERECHOS POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE**, TODA VEZ QUE NO EXISTEN MÁS COMENTARIOS EL SECRETARIO EN TURNO DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR DE MANERA GENERAL Y PARTICULAR LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021 APLICABLE PARA EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR TAL MOTIVO SE EMITE EL SIGUIENTE:

#### ACUERDO

**ÚNICO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 141 FRACCIÓN IX, 144 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN I INCISO Q), 60 FRACCIÓN I INCISO Q) Y 95 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL SE APRUEBA LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021 APLICABLE PARA EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO; LA CUAL ESTARÁ VIGENTE DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, MISMA QUE SE ENCUENTRA ESPECIFICADA EN EL DOCUMENTO ANEXO.**

**DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO A LOS 30 TREINTA DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE.**

TODA VEZ QUE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE SESIÓN SE TIENE QUE ENVIAR AL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO CON SEDE EN LA CIUDAD DE PACHUCA, HIDALGO, SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 06 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 TREINTA DE OCTUBRE DE 2020 DOS MIL VEINTE, POR LO QUE SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA

MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE DECLARA APROBADA EL ACTA NUMERO 06 DE FECHA 30 TREINTA DE OCTUBRE DE 2020 DOS MIL VEINTE, POR LO QUE SOLICITA QUE AL TERMINO DE LA SESIÓN PROCEDAN A FIRMARLA.

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EL C. VOCAL JOSÉ LUIS ARROYAVE HERNÁNDEZ, SECRETARIO EN TURNO DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE HUICHAPAN HIDALGO DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA 30 TREINTA DEL MES DE OCTUBRE DE 2020 DOS MIL VEINTE Y CITA PARA LA PRÓXIMA QUE CON CARÁCTER DE ORDINARIA SE DESAHOGARA EL PRÓXIMO MARTES 03 TRES DE NOVIEMBRE DE 2020 DOS MIL VEINTE EN PUNTO DE LAS 17 DIECISIETE HORAS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO. FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA. - DOY FE.

### CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE HUICHAPAN



  
C. PABLO CAMPISTRANO OLVERA  
CONCEJERO PRESIDENTE

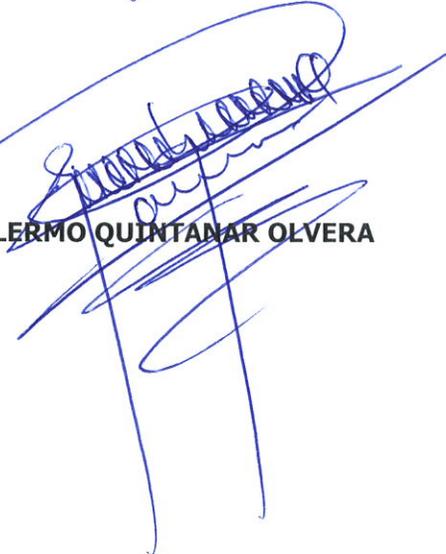
  
C. BLANCA ALEJANDRA HERNÁNDEZ  
TREJO  
VOCAL EJECUTIVA

#### VOCALES

  
C. JOSÉ LUIS ARROYAVE HERNÁNDEZ

  
C. SAN JUANA LEAL HERNÁNDEZ

  
C. ROSARIO MARÍA DEL CARMEN GARCÍA  
VÁZQUEZ

  
C. JUAN GUILLERMO QUINTANAR OLVERA

  
C. MARISOL CALLEJAS GONZÁLEZ  
OFICIAL MAYOR

